

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION
Madrid 8 rs Prov. 10. Estranj. y Ultr. 24
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
En la administ. calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS,
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dola en metálico, libranza ó sellos del correo
á la Administracion, calle del Rubio núm. 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XV.—NUM. 1,351 DE LA MAÑANA.

MADRID.—MARTES 25 DE FEBRERO DE 1862.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM. 23

PRIMERA EDICION.

La *Gaceta* no publicó ayer ningún real decreto ni disposición de interés general.

Se ha mandado que salgan para Cádiz la goleta *Santa Teresa* y el vapor *Lepanto*, con objeto de hacerles varias reparaciones.

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que se haga mención honorífica de los facultativos de la fragata *Berenguela* D. Sabelio Langreo y Contreras y don Joaquín Lando y Esteve por los servicios prestados en Santo Domingo durante la epidemia de fiebre amarilla.

Han sido nombrados: comandante del vapor *Hernán-Cortés* el capitán de fragata D. Juan Pita de Verga; segundo comandante de la fragata *Blanca* el de igual clase D. Lázaro Arasquítain y Echevarría, y para cubrir eventualidades del servicio en el apostadero de la Habana el de la misma graduación D. Manuel Costilla y Asensio.

Va á publicarse por varios oficiales del cuerpo administrativo, autorizados al efecto por el gobierno de S. M., un *Boletín de Administración de la Armada*.

El expediente sobre la construcción de la doble vía en el muelle de Alicante, ha sido devuelto á las oficinas de aquella ciudad para llenar en él un nuevo requisito.

Los agentes consulares de Grecia en España han abierto, autorizados por su gobierno, suscripciones para atender con sus productos á las numerosas familias que han quedado sumidas en la miseria con motivo del terrible y reciente terremoto que ha destruido casi todas las poblaciones del litoral del golfo de Lepanto.

Por el gobernador de Valencia se ha dispuesto que los alcaldes giren una escrupulosa visita á las dependencias de estancadas de la provincia y den cuenta de las faltas que observen.

Parece que en Vich se trata de formar el expediente necesario para lograr que sea trasladado á aquella ciudad el sagrado cuerpo del beato Miguel de los Santos, que actualmente descansa en Valladolid, donde el beato acabó sus días.

En la noche del 20 fué hallado en el camino del pueblo de Pego á Adsubia el cadáver del soldado del provincial de Alcoy Vicente Rocher y Cots. Dicho soldado parece que fué alevosamente asesinado por varios paisanos del pueblo de Pego, uno de los cuales ha sido ya capturado por la Guardia civil de dicho punto, persiguiéndose activamente á los demás.

El gobernador militar de Gerona está pasando una revista de inspección á todos los cuerpos que hay acantonados en aquella provincia.

El *Diario de Barcelona* pide al gobier-

no que mande acuñar grandes partidas de piezas de 10 y de 20 rs. para facilitar el cambio, porque en aquella localidad se hace este muy difícil por la abundancia de monedas de oro y la escasez de las de plata.

De real orden se ha aprobado el establecimiento de un hospital de incurables en Gerona.

Se dice en Córdoba que en los confines de aquella provincia se ha presentado una partida de ladrones capitaneados por un hijo del difunto Castilla. La guardia civil se puso en movimiento apenas se extendió este rumor, y es probable que de existir aquella no consiga ejercitar sus malas manías, perseguida como lo estará ya por los valientes guardias de aquella provincia.

El proceso de los concejales de Antequera, que ha llamado tanto la atención y escitado el interés del público, ha terminado en la segunda instancia, con la vista pública que tuvo lugar el 20 en la sala primera de la audiencia de Granada. En ella informó el señor fiscal de S. M. solicitando la absolución de los procesados.

El jueves se verificó en el liceo de Málaga la sesión que se acordó dedicar á la memoria del ilustre patricio D. Francisco Martínez de la Rosa. El acto estuvo concurrido, viéndose en el salón á todas las autoridades y personas notables de la población. Los individuos de la sección de literatura leyeron varias sentidas poesías á la muerte del gran poeta, y pronunciaron brillantes discursos encaminados á ensalzar el talento y la virtud del finado.

Valencia es uno de los pueblos de España donde se rinde más culto á la prensa periódica. En la actualidad se publican allí quince periódicos: cinco diarios, y los restantes, semanales los unos y quincenales los otros, la mayor parte dedicados á la literatura.

De la provincia de Oviedo se van á remitir á la exposición de Londres varias muestras de primeras materias y productos tan interesantes como el carbón de piedra, coke, hierro dulce y fundido, acero, antimonio, azogue, cobre, manganeso, zinc, aceite mineral, succino, menas de hierro, mármoles, pizarras de tejar y para lápidas, aguas minerales, cales hidráulicas, ladrillos refractarios, etc. De la de Guadalajara se enviarán también diferentes minerales de plata de Hiendelaencina, en sus distintas variedades; los varios productos de la fábrica Constante; menas de hierro de las minas del término de Setiles, partido de Molina de Aragón; una barra de hierro dulce, procedente de la ferrería de Checa; alabastos de Cogolludo, calizas de varios puntos de la provincia; cales hidráulicas, y sal común de las salinas de Imon.

Parece que el señor ministro de Gracia y Justicia, comprendiendo la necesidad que existe de un mapa judicial y otro ecle-

siástico para uso de las dependencias del gobierno, donde tan á menudo ocurre saber á qué audiencia, á qué juzgado ó á qué diócesis pertenece un pueblo, ha pensado en encargar el grabado de dos mapas de España, uno judicial y otro eclesiástico, á uno de nuestros más acreditados grabadores.

Un periódico inglés recomienda para la coqueluche ó *tos ferina*, la siguiente fórmula: veinte gotas de vino de antimonio, cuatro de tintura de acónito, cuatro decigramas de tartrato de potasa y hierro, y treinta gramos (una onza) de agua destilada. A un adulto se administra esta dosis tres veces al día y dos veces durante la noche. El autor no presenta esta fórmula como invariable en todos los casos. Si la tos continúa, se aumenta la proporción de antimonio; si predominan los síntomas laringeos, se dará más acónito; y por último, si se trata de un niño pálido y débil, el hierro será la sustancia cuya dosis deba aumentarse.

Con el epigrafe de *causa ruidosa*, dá cuenta un periódico médico de una que ha principiado á incoarse en Valencia sobre la supuesta locura ó enajenación mental de una señora muy bien establecida y de recomendables dotes. No es que dicha señora tratase de fingirse loca, sino todo lo contrario; su marido, y lo que es más de estrañar, un hermano de la misma, están acusados de haber apelado á este medio para separarla de la sociedad y deshacerse de ella encerrándola en una casa de dementes, como así parece lo consiguieron en Barcelona. En virtud de a demanda de la interesada, su marido y su hermano han sido reducidos á prisión; y también se hallan complicados en este suceso dos facultativos de medicina de bastante nota, de Valencia.

La *Union Médicale* de Francia propone la creación de una vasta sociedad internacional, cuyo objeto sería formar un catálogo completo de las obras médicas que se publiquen en todos los países, con las indicaciones bibliográficas suficientes para guiar al que quiera enterarse á fondo de lo que se sabe acerca de un punto cualquiera de la medicina.

La sociedad económica de Badajoz ha hecho una moción á la diputación provincial para que gestione cerca del gobierno de S. M. á fin de que se declare de segunda clase aquella provincia, cuyo territorio y rendimientos la hacen digna de este rango.

El *Eco* de Cartagena, publica un comunicado del distinguido ingeniero señor Almazan, en el cual se niega que las obras del puerto de Cartagena, proyectadas hace tiempo, puedan importar tantos millones como se ha querido suponer por personas que han calculado á su capricho, y sin consultar el presupuesto formado á la par del proyecto.

La municipalidad de Reus está haciendo grandes mejoras en el salón principal de la casa ayuntamiento, y se propone

colocar en el un retrato de S. M. la Reina que ha de ejecutar un artista de la corte.

La escasez de pescado ha llegado á ser tan notable en Málaga, que en algunos días apenas se ha presentado á la venta. Esto como es natural ha encarecido este artículo y lo ha puesto al nivel de la carne cuyo precio es el más alto á que se vende en España. Con ansia se esperaba por las familias pobres que el temporal cediese y permitiera volver á sus faenas á las barcas pescadoras, porque se veían precisadas á no poder costear la carne ni el pescado por su carestía.

Se ha concedido real licencia por un año para pasar á Lima y Méjico al coronel graduado teniente coronel en comisión activa del servicio D. Felipe Solís y Campuzano, siéndole permitido agregarse al cuartel general del cuerpo expedicionario de Méjico.

El segundo comandante del regimiento de infantería de España del ejército de Filipinas D. José Saenz y Cámara ha obtenido permiso para regresar á la Península á continuar sus servicios.

El *Times* de Londres dice que se ha echado á volar en Turin una idea que cuenta ya algunos partidarios. Según dicho periódico se ha formado un partido cuyo órgano es la *Tribuna*, periódico creado por el Sr. Bensa, uno de los secretarios particulares del rey y que tiene por objeto el impulsar á Víctor Manuel á una dictadura. Se presenta este medio como el único capaz de salvar á Italia. El rey, según aquel periódico, daría las gracias al ministerio actual, enviaría á paseo al Parlamento y gobernaría solo. Los artículos de la *Tribuna* parece que tienen gran eco en el público, y las *Nacionalidades* han creído deber tomar la defensa del Parlamento y del ministerio en vista de estos manejos.

Las enfermedades que más se observaron en el último setenario fueron en menor número y de mejor carácter que las que predominaron en el anterior. Hubo bastantes casos de calenturas catarrales y reumáticas, de dolores artríticos y nerviosos, disminuyendo en algún tanto las corizas, las oftalmías, los catarros y las fiebres gástricas y mucosas. Finalmente, principian á presentarse algunos enfermos de viruelas, aun en personas adultas. En cuanto á la mortandad, si bien fué escasa la procedente de dolencias agudas, todo lo contrario sucedió relativamente á las crónicas, pues no fueron pocos los que sucumbieron, particularmente en los hospitales, de hidropesías, de asmas consecutivas á lesiones orgánicas del corazón y de los grandes vasos, de pleuroneumonías, de pleuresías, de catarros crónicos pulmonares, de parálisis y de infartos viscerales.

La prefectura de policía de París ha establecido un servicio especial de inspectores encargados de vigilar á los vendedores ambulantes y de examinar los

comestibles que espended, y si reúnen todas las condiciones necesarias para que no puedan perjudicar á la salud de los compradores. El *restaurador farmacéutico* dice que la junta provincial de Sanidad de Madrid se ocupó de este mismo asunto hace mucho tiempo, y á pesar de las disposiciones adoptadas en su virtud por el señor alcalde corregidor, sigue el mal por efecto de la organización especial que entre nosotros tiene la policía sanitaria.

Un periódico inglés publica una carta de Constantinopla pintando con los más risueños colores la situación de aquel país. La prensa extranjera llama al corresponsal doctor Plangós. Dice, pues, el corresponsal que el sultan no tiene mas pasiones ruinosas que la de la caza, á la cual debe su vigorosa constitución, que le permite derribar de un puñetazo á un buey; pero también añade que el Sultán es aficionado al juego de damas, con cuyo motivo los franceses se permiten el juego de los equívocos.

El 20 eran grandes los arribos de cereales en Marsella. Las existencias ascendían á 34.000 hectolitros.

En las costas de Sicilia han naufragado muchos buques á consecuencia de un terri- ble temporal que reinó en los días 10 y 11.

En el hospital de Incurables de Nápoles ha fallecido á la edad de 113 años una mujer llamada Grazia Sammino.

Un milanés apellidado Antona Troiversi, ha enviado á los habitantes de Torre del Grecco 800 ducados, como compensación del donativo del rey y del cardenal Riario-Sforza, reusado por una fracción del ayuntamiento.

El 15 se celebró en Gaeta el aniversario de la capitulación. Los capuchinos asistieron espontáneamente á esta solemnidad, que se celebró al aire libre en el istmo.

Garibaldi no ha perdonado aun á Francia la anexión de Saboya, y sobre todo del hermoso condado de Niza. En una carta que ha dirigido á los obreros lioneses, hace una alusión que prueba esto.

En Nápoles ha causado viva sensación un suceso ocurrido en el convento de monjas llamado de doña Regina. Los agentes de policía se presentaron exigiendo que se les abriese la clausura. La superiora se negó á ello, diciendo que había dos clausuras; la primera de las cuales solo podía levantar la autoridad episcopal, y la segunda solo el Papa. Como el arzobispo está desterrado de Nápoles, el vicario de la diócesis se creyó incompetente para levantar la clausura. La policía, por orden del general Lamarmora, pidió auxilio á la milicia nacional para echar abajo las puertas, pero la milicia no quiso obedecer y lo mismo hizo la guardia municipal. Entonces se acudió á los carabineros piemonteses que, derribando puertas llegaron hasta una habi-

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

calle de San Dionisio. Puede contener treinta familias. Han ofrecido por ella á M. Belliol ochocientos cincuenta mil francos; él quiere un millón.

Félix se hizo todo oídos para oír esta última frase de su vecino.

En este momento anunciaron al señor y á la señora Bonchatain.

Arturo rogó á su sillón que le sostuviera.

M. Bonchatain, con su paso solemne, su traje dictatorial y su fisonomía sacerdotal, parecía un Coribanto conduciendo á una sacerdotisa de Vesta al templo circular que aun se ostenta en el Tiber, cerca del arco de los Ohfebres. Eugenia llevaba un traje blanco, sencillo como una túnica. Sus negros cabellos caían sobre su cuello de Hebe, y sus largas trenzas, que, en la edad de oro de Saturno y Rhea, habrían podido servirle de velo de ébano, como á la diosa de la Noche, se replegaban, según el uso griego, en la estremidad de su cabeza y se ocultaban con admirable gracia en las flores de marfil del Stanhopa indiano. Sus ojos de iris, limpidos y brillantes, tenían los rayos de aquella dulzura ardiente, y daban á su sonrisa aquel celestial encanto que las estrellas del Este prestan en las noches de estío al pálido azul del horizonte.

Todas las jóvenes se levantaron como un vuelo de cisnes para abrazar á su amiga en la puerta del salón, y la melodía de Rossini que no debía tardar en embelesar los oídos no era mas melodiosa que esa música de labios virginales, espresada toda la ternura de la amistad.

—Cuán bella es! qué felices son todas esas jóvenes! murmuró Arturo al oído de Félix.

—Pero dónde se han conocido esas jóvenes! de

CAPITULO IV.

SANTA-CROCE.

El 27 de diciembre de 1850, una caleza de viaje seguía el camino que va de Tolón á Hyeres. Aunque este camino era muy bello en aquella estación, los caballos de posta caminaban á paso lento, y el postillon los refrenaba en cuanto tomaban un pequeño trote. Los dichosos habitantes de este paraíso terrenal, que dejan al cielo el cuidado de trabajar por ellos, y que se mantienen sobre todo de aire y sol, miraban pasar casi sin admiración aquella silla de posta, casi inmóvil, y meneaban tristemente la cabeza como si hubieran presenciado el desfile de un fúnebre cortejo. Por lo demás este espectáculo es bastante frecuente en el invierno por aquel camino. El pueblo de Hyeres, es el último médico que la enfermedad incurable va á consultar, y amenudo este Mediodía embalsamado, tibia y brillante, acoge con felicidad á los agonizantes del Norte, y les concede un alivio ó la salud.

La silla estaba abierta, porque el invierno no estaba mas que en el calendario, y el sol, escondiéndose detrás de las altas colinas del mar, dejaba aun el campo un dulce calor y una atmósfera tranquila,

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

43

recia á la primera mirada; acababan de cumplir treinta años, y Félix, con sus cabellos de un falso gris, podía tomar aunque fueran cinco mas.

Un amigo de la casa que hacia los honores de la tertulia les señaló dos sillones invitándolos á sentarse, y él se colocó á su lado.

—Caballero, le dijo Arturo, esas niñas presentan un aspecto encantador. M. Belliol es muy feliz en poder reunir en su casa tantas mujeres jóvenes y hermosas: son sin duda la flor del barrio de San Dionisio.

—Oh! no, dijo el vecino; todas esas jóvenes son amigas de Leonia y llegan de todos los puntos de la villa. Mirad, esa hermosa rubia que lleva un adorno de grosellas en el pelo, viene del extremo del faubourg del Roule; es hija de un ebanista que tiene cien mil francos de renta y que continúa trabajando como un oficial; profesa una verdadera pasión á su oficio. Acaba de amueblar el gabinete particular del duque de Nemours. A un pueño enseñaros otra que vive al fin de la calle de Sevres; esa morenita que se rie cada vez que abraza á su mamá. Es hija única. Su padre tenía almacén de cristal y porcelana de Sajonia; murió en 1841, era muy buen hombre. Ha dejado un millón. Esa joven que acaba de pasar, que tiene el cabello negro, vive en la Villette. Su padre tiene casa de trapertes y conduce casi todas las mercancías por el canal. Sabeis cuanto ha ganado en 1845, despues de hacer su balance? Yo he presenciado la liquidación... Ha ganado ciento cuarenta y tres mil francos y ochenta y cinco céntimos.

—Pues qué, no hay mas que hijas de millonarios en este salón? dijo Arturo estupefacto levantando las manos al cielo.

—Casi, casi, dijo el vecino con calma, y aun fal-

tacion donde se habian encerrado las monjas, que se pusieron a entonar salmos. Los carabineros no se atrevieron a penetrar alli y se volvieron atras. El general Lamarmora ha pedido instrucciones a Turin. Reina gran consternacion con este motivo en todos los conventos de religiosas de Nápoles.

En Italia se duda de la sinceridad de la circular del baron Ricasoli, prohibiendo las manifestaciones, pues estas continúan sin oposicion. ó mas bien con el apoyo de las autoridades despues de haberse recibido dicha circular. Un periódico de Nápoles dice que la circular no tiene mas objeto que complacer al gobierno francés, y que se ha dado orden secreta á las autoridades para que toleren las manifestaciones.

Una *barcaza espin*, inventada en 1727 por cierto ingeniero español, llamado don Juan de Ochoa, ha modificado la opinion que se tenia respecto á la originalidad de las baterías flotantes, que dicen que inventara Mr. d'Arzon contra Gibraltar en 1780, y del blindaje de los buques atribuido al actual emperador de los franceses. En dicha *barcaza espin*, cuyo modelo ha regado al Museo Naval el Sr. Ferrer de Couto, y que no es otra cosa que una batería flotante con coraza, tambien inventada contra Gibraltar, se contienen ambos ingenios mucho despues tan celebrados y atribuidos á los mencionados estranjeros; por cuya razon, y porque es muy justo que cada nacion reclame lo que le pertenezca en la historia de los adelantos científicos, nos damos el parabien del hallazgo que devuelve á nuestra patria la propiedad de ambos inventos.

La prensa estranjera mas competente y particularmente *El Espectador militar francés*, hace grandes elogios del *Atlas de la guerra de Africa*, hecho en el depósito de la guerra bajo la direccion del señor brigadier Parreño. El *Atlas*, en concepto de la prensa estranjera, es una publicacion que honra infinito á España y demuestra que aquí la ciencia militar y las bellas artes nada tienen que envidiar á las naciones mas adelantadas.

En Ciudad-Real se ha inaugurado una fuente monumental, que ha sido construida á instancia y con el impulso del gobernador civil, Sr. Cisneros. La fuente está dedicada al valiente y célebre caballero Hernando Perez del Pulgar.

La Academia real de ciencias exactas en la sesion extraordinaria que celebró anteayer para dar posesion al académico D. Frutos Saavedra y Meneses, confirió la medalla de oro que hace tres años que viene ofreciendo inútilmente al autor de una Memoria sobre la *Nitrificacion y el modo de favorecerla en España*, al catedrático de química de esta universidad central, D. Ramon Torres Muñoz de Luna.

Anteayer se presentaron al Sr. D. Diego Mariano Alguacil, obispo preconizado de Vitoria, los diputados á Cortes por las provincias Vascongadas, comisionados por las diputaciones de las mismas provincias para felicitar á su prelado por su llegada á Madrid y para suplicarle que acelerase cuanto le fuese posible la marcha á su iglesia. El diputado á Cortes y general de la provincia de Alava, D. Ramon Ortiz de Zárate, fué el que en representación de sus compañeros dirigió en aquel sentido la palabra al prelado. El Sr. Alguacil se mostró sumamente reco-

nocido á la cortesía y religiosa solicitud de las diputaciones; y manifestando el propio deseo que estas para hallarse pronto entre sus diocesanos, aseguró que para las funciones de la Semana Santa próxima ya estaria ocupando su silla en la catedral de Vitoria.

En la madrugada de ayer hemos recibido el siguiente **DESPACHO TELEGRAFICO** que nos dirige la *Agencia Reuters*:

Londres 23 por la noche.
Las noticias de Veracruz alcanzan al 21 de enero. El general Gasset ha llegado á la Habana. Las fuerzas de los aliados han avanzado hasta Espíritu Santo, sin oposicion de los mejicanos.

Mazzini ha dirigido desde Londres una carta á la sociedad de obreros napolitanos, diciéndoles que es necesario armarse y no esperar la libertad de nadie mas que de ellos mismos. Si la nacion no está armada, añade, será arrojada de su territorio por Austria ó por Napoleon. No se puede prescindir de la iniciativa del pueblo, iniciativa cuya alma es Garibaldi.

Sobre la cuestion del establecimiento de una monarquía en Méjico, nos dirige ayer nuestro corresponsal en Paris la interesante comunicacion siguiente, con cuyas apreciaciones no podemos estar enteramente conformes.

«Paris 21 de febrero.
El gobierno francés podrá negar cuantas veces quiera que tiene un candidato determinado para el trono de Méjico; pero por no por esto será menos cierto que el príncipe Maximiliano es el candidato del emperador. La idea partió de un jefe carlista que ha residido mucho tiempo en Roma y que está casado con una austriaca; y la acogió con avidez el general Almonte, que andaba buscando un rey, desde que se alarmó con la llegada á Madrid del ex-presidente Miramon, y fué por último adoptada con calor por el emperador mismo, buscando en ella una solución á la cuestion del Véneto. Sondeado el gobierno austriaco sobre el asunto, desde luego rechazó todo pensamiento de cambiar el Véneto; pero no opuso obstáculos á que el príncipe Maximiliano aceptase la candidatura de Méjico. Para obrar así el emperador de Austria se ha fundado en que la pérdida del Véneto le deja sin fronteras y le despoja de toda importancia marítima; y en que hace días que no está contento del príncipe Maximiliano, al que supone seducido por los halagos del emperador de los franceses. El emperador Napoleon, sin embargo, sigue apoyando la candidatura del príncipe Maximiliano; pero no queriendo que se le acuse de falsía se ha limitado á decir á la Inglaterra y á la España, que, con arreglo al tratado de Londres, la Francia dejará á los mejicanos que se den el rey y el gobierno que quieran; pero que no tiene inconveniente en revelar que si los mejicanos se declarasen por la forma monárquica y eligiesen al príncipe Maximiliano no titubearía en reconocerle. La Inglaterra, por su parte, no tiene entusiasmo ni mucho menos por el candidato francés; pero no pudiendo llevar á Méjico, por consideracion á su aliada, á un miembro de la familia de Orleans, al duque de Montpensier, marido de la infanta doña Maria Luisa Fernanda, se conforma con el pensamiento de Luis Napoleon, atendiendo antes que todo á cortar los vuelos á la España. Porque ha de saber Vd. que mientras la prensa de la oposicion de Madrid se complace en presentar á la nacion española abalada delante del estranjero, en Londres siguen paso á paso los adelantos marítimos de España y quieren evitar toda costa el engrandecimiento de esta nacion, que puede pensar un día en arrojar á los ingleses de Gibraltar, y unida á la Francia, del Mediterráneo. Aquí tiene Vd. explicado por qué la Inglaterra ha ido á Méjico: ha ido á estorbar, á impedir que allí se haga nada; y si de esto quedara duda, no hay mas que tener en cuenta lo exorbitante de sus pretensiones para con el gobierno mejicano.»

Varios periódicos estranjeros publican un proyecto de arreglo para la cuestion romana, que dicen está estudiándose actualmente en Francia para ser presentado á los altos cuerpos del Estado. Segun este proyecto, el Papa conservará la soberanía nominal en todos los Estados de la Italia que ocupa hoy la Italia, y la soberanía absoluta en la ciudad de Roma y el dominio del Padre Santo. Este territorio formaría un Estado á parte, administrado por un gobierno exclusivamente secular, compuesto de dos cámaras: un Senado vitalicio y una Cámara electiva. El Papa nombraría los senadores y el presidente del Senado tomaría el nombre de *Senador de Roma*, recibiendo por delegacion todos los poderes políticos. Este funcionario ejercerá dos años su cargo y nombrará los ministros, dirigiendo además todos los asuntos políticos para que el Padre Santo pueda permanecer extraño á la política, consagrándose enteramente al poder espiritual. La soberanía nominal de los demás Estados de la Iglesia se ejercerá por la percepcion de un tributo que el rey de Italia pagará al gobierno romano; pero estas provincias formarán política y administrativamente parte integrante de Italia. Las potencias católicas garantizarán este tratado y pagarán un subsidio al Papa.

Despachos telegráficos llegados ayer á Madrid confirman la noticia que últimamente nos han dado nuestros corresponsales de que la Prusia ha aplazado indefinidamente el reconocimiento del reino de Italia.

Hoy tendrá lugar el baile anunciado en casa de los señores Lasala; mañana darán otro baile los señores de Osma y el viernes 27 se bailará tambien en casa del ministro de Prusia.

Una carta particular de Saigon el 15 de diciembre dice que el contra-almirante Bonard había decidido ocupar á Tang Tribu, ciudad situada á corta distancia y al N. E. de Bien Hoa y cabeza de partido de una subprefectura dependiente de aquella provincia. Tang Tribu es el centro de un rico país que produce tabaco, arroz, maíz y azúcar. Las tropas han debido ocupar en los primeros días del mes de enero.

Ayer tarde nos ha trasmitido la *Agencia continental* los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS**:

Paris 24.
La discusion del mensaje continúa cada vez mas viva en el Senado. (1)

Berlin 24.
El rey quiere ponerse de acuerdo con Rusia para el reconocimiento de Italia.

Francfort 24.
Apesar de haberse desmentido en Viena se confirma la noticia de que había hecho Austria proposiciones á Suiza para garantir á esta su territorio.

La agencia *Stefani* de Turin anuncia que en Aquila se había verificado el 11 una gran manifestacion. Un viajero escribe al *Osservatore romano* que la demostracion de Aquila fué una cosa risible. «Se reunió, dice, en una fonda á una

(1) Entre este despacho y otro que recibimos anoche, y se verá en otro lugar, hay contradiccion, pues en uno se dice que la discusion continúa y en otro que ha terminado. Nos limitamos á consignar el hecho y á decir, que creemos haber interpretado bien el texto de ambos despachos.

porcion de infelices á los que se dió ocho carlini por cabeza y la orden de gritar abajo el Papa rey! viva Victor Manuel en el capitolio! pero sea por torpeza del director ó sea por otra cosa, la gente apenas cobió el dinero comenzó á gritar lo que le dió la gana. Unas veces, se oía viva el Papa rey! otras, viva el Papa no rey y delante de la iglesia de San Bernardino los gritos eran: viva San Bernardino! viva Murat! viva el diablo!»

El día 10 del corriente se cometió en el pueblo de Ascó un asesinato en la persona de Antonio Serra. Merced á las activas investigaciones practicadas por la Guardia civil, han sido presos por la misma los autores de aquel crimen, y puestos á disposicion del juzgado de Gandesa.

En el teatro de la Princesa de Valencia se va á estrenar una obra titulada *La senda del estravio*, original del actor Sr. Jordan, para cuyo beneficio la destina.

El *Ateneo catalan* ha acordado abrir anualmente concursos públicos sobre los varios conocimientos de que se ocupan las secciones del mismo establecimiento científico y literario. El premio primero será de 10,000 rs. y una medalla en bronce en cada uno de estos certámenes.

Dos jóvenes de Barcelona han escrito un drama titulado *El padre Gallifa*, que se va á estrenar en el teatro del Circo de aquella ciudad.

A consecuencia de la excitacion dirigida á los ayuntamientos de la provincia de Badajoz por los señores D. Bartolomé Romero Leal, diputado á Cortes, y D. Miguel Nogales, individuo de la diputacion provincial de aquella ciudad, el ayuntamiento de Mérida ha acordado suscribir 1,000 acciones del ferro-carril de Ciudad-Real á Badajoz; el de Almodralejo 200; el de Zarza de Alange 100; el de Santa Amalia tambien ha decidido aplicar al objeto el producto de sus propios. Los municipios de Castuera, Cabeza del Buey, Campanario y otros de la Serena, habían acordado con anterioridad, interesarse en la adquisicion de acciones.

La direccion general de Correos va á adoptar diferentes disposiciones para mejorar el ramo en las islas Canarias, y establecer conducciones diarias en las líneas principales de aquel distrito. Estas reformas son tanto mas necesarias, cuanto que en la localidad mencionada la mayor parte del servicio se halla confiada al interés municipal, y en una situacion muy poco honrera por lo general.

Para el desempeño del cargo de administrador principal de bienes y derechos del Estado, vacante por fallecimiento del señor Gelabert, ha sido nombrado en calidad de interino, D. Antonio Pacheco, jefe de seccion de la direccion del ramo.

Con referencia á despachos recibidos en la legacion griega en Paris, se dice que las tropas del gobierno de Atenas habían ocupado la ciudad rebelde de Nauplia, y se ocupaban en poner sitio á la Ciudadela.

Ha llegado á esta corte el alcalde de Sevilla D. Juan José García Vinuesa, de regreso de su excursion á Galicia, donde le había llevado la rotura de un vapor perteneciente á la *moderna empresa*, titulada Vinuesa, Alcon y compañía, de que es socio gerente, aprovechará la ocasion para ofrecer sus respetos á SS. MM. é invitarlas á que tan luego como les sea posible, se dignen honrar con su presen-

cia aquel privilegiado sueño; y al mismo tiempo personalmente al ministro de la Gobernacion del arreglo definitivo de varios asuntos pendientes, como la contrata del gas para aquella capital y otros en que dicho señor está interesado, como alcalde de la misma.

Noticias de Nueva-York, fecha del 13 de febrero, que han llegado hoy á Madrid, cuentan que los federales han tomado las islas de Roaniske despues de un reñidísimo combate en que ha habido miles de muertos y heridas por ambas partes; que los federales avanzaban y que los confederados marchaban á su encuentro.

Hoy habrá sesion en el Senado para discutir el proyecto de ley aclaratorio de si los recargos provinciales y municipales deben computarse como contribucion directa para ejercer el derecho electoral.

El general mejicano Miramon se encontraba desde mediados de enero en Veracruz.

El *Contemporáneo* de anteayer está completamente equivocado en cuanto dice relativo al itinerario de los correos de la Habana. Por real orden de 17 de noviembre, se dispuso como medida equitativa, que las salidas de la Habana de regreso para la Peninsula en el mes de enero, las verificase la empresa que venia haciendo el servicio, y que la nueva compañía de Lopez principiase el suyo saliendo de Cádiz en enero y de la Habana en febrero. Por otra real orden de 20 de noviembre de 1864, se estableció el itinerario de los correos trasatlánticos que debía regir desde principios del año actual, fijando las salidas del modo siguiente: de Cádiz el 10 y 23 de cada mes; de la Habana el 15 y 30 de cada mes. Por consiguiente, si las salidas de la Habana en enero no se han verificado con regularidad, debe culparse á la empresa saliente y no á Lopez, cuyo primera salida de dicho punto ha debido ser el 15 del actual.

Anteayer se reunieron en casa del duque de Abrantes, varios diputados y senadores y otros hombres influyentes é importantes de Estremadura, y acordaron activar en cuanto fuese posible la construccion del ferro-carril que directamente debe unir á Madrid con Portugal, pasando por Talavera de la Reina y Cáceres.

El *Morning-Advertiser* llegado ayer á Madrid dice que el gobierno inglés ha recibido la confirmacion oficial de la derrota de los españoles delante de Veracruz; pero como el periódico inglés se abstiene de citar la fecha de esta derrota, y como es sabido que desde que tomaron posesion los aliados delante de Veracruz, se colocaron mezclados y unidos los batallones franceses y españoles, y como ni el gobierno de Francia ni el de España han recibido noticia de semejante derrota, y como ya se ha dicho que quien inventó la noticia fué un periódico de Puebla, si ha llegado esa noticia al gobierno inglés, no le han comunicado sino una mentira.

D. Tomás Museros, profesor de agricultura del instituto de Castellon, ha dado por terminada la memoria que por encargo de aquella Excm. diputacion estaba escribiendo. En ella se espone la agricultura especial de cada localidad mas importante de la provincia, los sistemas de riego, los instrumentos aratorios y demás

ta la mas rica; pero como pasa todos los domingos en la casa de campo de su padre, cerca de Amiens, res, llegará en el último tren.
—Ah! me alegraré de verla, y mucho mas si es hermosa.
—Oh! Dios mio! dijo el vecino, y no sé como se las componen, todas las jóvenes son hermosas ahora en Paris. Yo creo que la pintura ó las novelas lo que ocasiona esto... Volviendo á la joven que nos ocupa, tiene el padre mas original del mundo. Ha ganado millones vendiendo antigüallas á los aficionados.
—Y cómo se llama? preguntó Arturo con una emocion fácil de comprender.
—Su padre la llama Psiquis, pero nosotros la llamamos Eugenia, como su padrino.
—Eugenia Bonchatain? preguntó Arturo contentándose.
—Eso es. La conocéis?
—Conozco algo á su padre.
—Ah! vereis un milagro de hermosura... Es la amiga íntima de Leonia Belliol.
—Felix, si escribieras eso en una novela, gritarian todos que era inverosímil, dijo Arturo al oido de su amigo.
—Calmate, Arturo murmuró Felix.
—Me haz dicho tambien que M. Belliol tiene una gran fortuna?... dijo Arturo á su vecino.
—M. Belliol tiene cuatro casas de comercio: una en Paris, otra en San Esteban, otra en Nimes, y la última en Marsella; estas casas le producen, unos años con otros, cien mil francos de beneficio. Esta cantidad es muy buena cuando sabe uno emplearla. Las cintas en los últimos años le han producido bastante. La casa en que estamos es la mayor de la

—Ah! es que tienen muy buen profesor, dijo el oficioso vecino; son las mejores discípulas de madame Damoreau.
—Sus madres cantaban: *Quand on sait aimer et gloire...* dijo Arturo. Qué diferencia hay de esto al *usato ardir!*
—Es verdad! observó el vecino.
M. Belliol atravesó magistrousamente el salon, é inclinándose delante de Felix, le dijo:
—Ahora, cuando gustéis, caballero.
El joven doctor en medicina tomó gravemente su manuscrito, y despues de haber doblado la primera hoja, pronunció con voz clara y varonil el título de su novela, diciendo: *Santa Croce*, y despues de una larga pausa como para preparar su entonacion, añadió:
—El título de mi novela es un título como otro cualquiera; es el nombre del héroe principal, un Corso de noble origen. Esta obra es mi *debut* en la carrera de novelista; debe publicarse en la *Presse entre la Reina Margarita* de Alejandro Dumas y una novela de Mery.
Un estremecimiento de alegría recorrió todo el salon; las jóvenes tomaron posiciones encantadoras y cruzaron los brazos mas lindos del mundo sobre sus cuerpos. M. Belliol tomó un aspecto triunfante; M. Bonchatain, escandalizado del título de *Santa Croce*, se durmió, y el joven doctor empezó.

dónde proviene esa gran amistad que parece se profesan? dijo Felix.
—Serán amigas de colegio, y no se habrán olvidado, dijo Arturo.
—Qué triste es pensar que esto no durará siempre! murmuró Felix.
—En esto se oyó un preludio de piano que suspendió las conversaciones aisladas y las caricias de las jóvenes.
—Ah! ya llegó el peor momento de la tertulia, dijo Arturo. Temo este incidente mas que el paso de un omnibus en una reunion de caballos. Ahora van á cantar la romanza de costumbre sobre el quinto que marcha al ejército ó el negrito vendido á los inhumanos blancos. Qué feás me van á parecer las cantantes durante esas canciones!
—Arturo, dijo Felix tomando una actitud resignada, es necesario acostumbrarnos desde ahora á los romances si queremos vivir en sociedad.
La hija del comerciante de cintas, y Georgina, la hija del ebanista, se colocaron en el piano.
El joven que las había acompañado, distribuyó las partituras, y, en medio de aquella reunion de artesanos y tenderos, se entonó el admirable y fúnebre trío final de Semiramis. *Usato ardir, il mio valor dove*. Arturo y Felix no creian ni á sus ojos ni á sus oidos. Primero admiraron la posicion á la vez graciosa y soberbia de las dos jóvenes, y despues la distincion apasionada de sus rostros artísticos, y el timbre virginal de sus voces. Terminado el trío todos los jóvenes aplaudieron, y Felix, que había levantado sus manos, se olvidó de bajarlas como si el entusiasmo le hubiera petrificado en su sillón.
—Esas señoritas tienen unas voces admirables y un método escalante, dijo Arturo.

aparatos agrícolas, los terrenos de cultivo, la riqueza que representan, sus caminos vecinales y carreteras, sus ferias y mercados, sus playas, el movimiento de buques y mercancías, sus ganados, etc., etc., con una colección completa de grabados que representa los instrumentos y máquinas de cada una de sus zonas. Esta importante obra se publicará este verano próximo.

Correspondencias que hemos recibido ayer de Tanager, no dejan duda alguna de lo lisonjeras que se presentan los asuntos de Marruecos para España. Lo único á que espera el gobierno marroquí para entregarnos los sesenta millones de la indemnización, es á poder hacernos legal entrega de los nuevos límites de Melilla para cumplir en todas sus partes el tratado de Madrid y obtener la subsiguiente evacuación de Tetuan. Tampoco puede ya retardarse el día en que la última kabila insurrecta quede sometida al sultán; pero, después de todo, ni la continuación de su resistencia prolongará la rebelión, porque parece que los insurrectos solicitan, como medio conciliatorio, que se les permita quedar en sus antiguos hogares como súbditos de la Reina de España, y el emperador es probable que consienta en lo que piden como única gracia para dejar las armas los que son hoy todavía sus súbditos.

Ha sido nombrado capellan del segundo batallón del regimiento de Asturias el presbítero D. Aniceto Muñoz Calvo, por pase á Cuba del que desempeñaba este puesto.

Se ha negado la reválida del empleo de comisario de Guerra á uno de los súbditos españoles emigrados en Francia, que desempeñó dicho cargo en el ejército carlista y no se ha aprovechado después de ninguna de las ocasiones en que ha tenido abiertas las puertas para satisfacer su ya tardío deseo.

Son equivocadas, en su mayor parte al menos, las indicaciones que hace anteayer *Las Novedades* acerca de la distribución de los donativos á los inutilizados en la campaña de Africa; y de sus palabras pudiera deducirse que se ha procedido con injusticia ó falta de tino en este particular. Nosotros podemos asegurar para tranquilidad de los interesados que no quedará sin atender ningún derecho legítimo, y que la distribución se terminará presidiendo en ella el espíritu de rectitud é imparcialidad que vienen acreditando las comisiones á cuyo cargo se halla asunto tan delicado.

Tan pronto como quede definitivamente establecida la comunicación por medio del ferro-carril entre Miranda y Alsasua, se aprovechará esta circunstancia por la dirección de correos para adoptar algunas disposiciones con objeto de abreviar la transmisión de la correspondencia pública entre Madrid é Irun, y á fin de conseguir que los pueblos intermedios disfruten de las ventajas que han alcanzado los que se hallan en circunstancias análogas.

Anuncia el telégrafo que el príncipe Napoleón ha pronunciado en el Senado francés un discurso en que afirma que el imperio es la expresión de la revolución y pide la libertad de imprenta.

Ayer tarde hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 24.
El 3 interior español á 47 7/8; el 3 exterior á 00 0/0; la diferida á 00, y la amortizable á 19 7/8; el 3 francés á 70-05, y el 4 1/2 á 100.

Londres 24.
Los consolidados ingleses que daban de 93 3/8 á 1/2.

CORTES.

CONGRESO.—SESION DE AYER 21.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MON.

Se abrió á las dos y cuarto, y leída el acta de la anterior, quedó aprobada.

Se anunció que se imprimirían y repartirían el dictamen de la comisión y el voto particular de los Sres. Moyano y Ribó, sobre el disenso paterno en el matrimonio de los menores de edad.

El Sr. CALVO ASENSIO: El otro día hablé de la calificación calumniosa que un jefe militar hizo de la manifestación que amigos y admiradores del Sr. Olozaga querían hacer en su obsequio. ¿Cree el gobierno que esa manifestación ó otra análoga es ó puede ser subversiva y atentatoria á las leyes?

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Cuando venga el señor ministro de la Guerra contestará, si lo tiene por conveniente, á la pregunta de S. S.

Se leyó una proposición del Sr. Figueroa en la que se pide que los navieros puedan admitir á bordo de un buque, bien marineros extranjeros, hasta la mitad de la dotación, bien mozos españoles que no estén matriculados; que estos mismos buques puedan embarcar en cualquier dique, ya sea nacional ó ya extranjero, y que los viajeros que vayan de un puerto á otro de la Península no tengan necesidad de presentar sus pasaportes ni cédulas de vecindad al capitán del buque en que se embarquen.

Apoyada brevemente por el Sr. Figueroa

El señor ministro de MARINA: No tengo in-

conveniente en que se tome en consideración esa proposición; estoy de acuerdo en que en caso necesario la mitad de los tripulantes de un buque sean terrestres, y en que no se exija pasaporte, sino la carta de vecindad para ir de un punto á otro de la Península. Respecto de los demás puntos, necesito conocerme de acuerdo con el señor ministro de Hacienda.

Consultado el Congreso se tomó en consideración la proposición.

El Sr. UHAGON presentó una exposición de D. Juan Pascual, miliciano nacional inutilizado en el servicio pidiendo mejora de retiro. Entrándose en la orden del día que era la continuación del debate sobre el ferro-carril de los Aldudes, dijo:

El Sr. SALAMANCA: He legado á creer que la murmuración es una necesidad de las sociedades. Tanto mayor y mas maligna cuanto mayor es el pueblo en que se ejerce, viene á ser el trabajo activo de los desocupados y el descanso de los laboriosos; ataca siempre la fortuna, protege la desgracia. Yo no he encontrado la murmuración cuando he estado pobre; pero la he hallado siempre que he tenido fortuna.

Personas muy respetables me han dicho que identificado el asunto de los Aldudes con mi persona, necesito hablar algo de mi personalidad; voy á hacerlo, y reclamo la indulgencia del Congreso.

Cinco son las murmuraciones que contra mí se dirigen:

1.ª Se dice que tengo la responsabilidad del reintegro de todas las acciones de la sociedad de Pamplona á Alsasua, y que solicito los Aldudes porque su concesión me libraria del reintegro.

2.ª Se dice que me agito en esta cuestión porque sobre ella tengo montada una operación de Bolsa.

3.ª Se dice tambien que soy propietario de todas las acciones del camino de Zaragoza á Pamplona y que me arruinaré si no se hace el de los Aldudes.

4.ª Se añade que no quiero hacer el empalme de ese camino en el punto que marca la ley.

5.ª Por último se habla de manejos con los extranjeros, de venta del país.

Hay en efecto, una sociedad responsable del reintegro de que se habla; pero no soy yo. Yo contraté con la Caja de los caminos de hierro dar el camino concluido; y de las 55,000 acciones de la Sociedad de ese camino, solo me reservé 11,000. Los estatutos de la Sociedad han pasado por todos los trámites. La Caja general creyó necesario poner en circulación esas acciones y vendió 32,000 y se comprometió al reintegro el 1.º de febrero de 1862, época que ya ha pasado. Esa Caja existe hoy y yo no tengo la responsabilidad que se supone.

Para decir que yo trato de hacer una operación de bolsa, es menester desconocer que los caminos de hierro no tienen mas valor que los productos que dan por kilómetro. Por otra parte hace mas de ocho años que no me ocupo en negocios de Bolsa; y si me ocupase, habiendo construido 3,000 kilómetros en Europa giraría á enterar mi reputación de constructor en un camino de 30? Y si por ventura tuviese necesidad de sostener esos valores, ¿seria esa razón para tratar de hundirlos? ¿Qué bien resultaria para España? Yo asuncio á mis amigos que el no hacerse ese camino no me puede arruinar: será una pérdida que á fin de año puedo saldar en las cueñas como cualquiera de los otros gastos insignificantes que hago.

Yo soy por una ley concesionaria del camino de Zaragoza, y esa ley marca que ha de empalmar el camino con la línea del Norte entre Iruzzun y Alsasua. Terminado el camino de Pamplona la compañía acudió al gobierno para que eligiese el punto del empalme; y estando en la ley fijado entre Iruzzun y Alsasua, se quiere que atravesemos el Pirineo por donde será cuatro veces mas costoso y habrá menos movimiento.

Pero ¡ah! se dice que hay gobierno extranjero que desea abrir un boquete por Navarra para precipitar por él sus batallones y esclavizar el país. ¿Y qué pruebas se dan de esto? ¿Así se maltrata la reputación de hombres como yo que no quieren ni tienen título apreciable que el de españoles? Y lo peor es, señores, que se maltrata á españoles á veces por los que no lo son.

Siento no encontrar en la memoria repartida por el señor ministro de Fomento el presupuesto del coste de los Aldudes. Pero yo diré que el kilómetro está presupuestado por un ingeniero francés en 1,251,934 rs. y que el Sr. Velasco ingeniero español ha declarado exacto este cálculo. De modo que siendo 31 kilómetros el camino á Francia, el coste de la obra viene á ser de 43 millones de reales. ¡Y esto se cree maravilloso! Pues el kilómetro que hoy cuesta 50,000 duros costaria por Alegria 3,500,000 rs.

Y no se comprende que á la sociedad del ferro-carril de Zaragoza á Pamplona le conviene ese camino para mejorar su línea y aumentar en to a ella el movimiento? La provincia de Navarra ya en 1833 empezó á gestionar por ese camino; y posteriormente me buscó para que me encargase de su defensa y constancia; yo, pues, tengo un deber moral de defender ese camino, que es la vida de la provincia de Navarra.

Vamos á tratar ahora de las objeciones á ese camino.

La guerra señores, no es la guerra el estado normal de las sociedades: y por eso los gobiernos deben mirar mas, por lo que conviene á ese estado normal que es la paz, que no por lo que pueda convenir en su estado accidental. Hay un solo wagon de Bayona á San Petersburgo; el gobierno ha mandado derribar las murallas de San Sebastian; y si hay peligro por que el camino de los Aldudes ha de ser mas peligroso que el de Iruzzun?

Pero supongamos hecho el camino por los Aldudes y que viene un ejército de París hasta nuestra frontera: ¿podrá entrar por nuestro ferro-carril? No; porque se ha cambiado el ancho de la vía y los coches de los ferro-carriles extranjeros pueden recorrer todo el mundo, menos la España.

En la cuestión comercial los datos que voy á presentar son elocuentes.

En 1856 entraron en Bayona por su aduana 161,524 litros de vino, mientras que por la aduana de Behovia pasaron 4,503,763 en carros.

En 1855 solamente entraron 20,000 litros

por Bayona, de un total de mas de 4 millones. Véase cómo nada de lo que pasa por San Sebastian queda allí para embarcarse. En 1861 el vino exportado por la aduana de San Sebastian fué 1,532 arrobas.

El señor PRESIDENTE: Si V. S. debe continuar por mas tiempo, se le reservará la palabra para mañana.

El Sr. SALAMANCA: Aun no he entrado en el fondo de la cuestión.

Se suspendió esta discusión.

Se aprobó definitivamente el proyecto relativo á la admisión de quintos en la armada.

Pasándose á la discusión del presupuesto de Marina, dijo:

El Sr. PINZÓN: El Sr. marqués de Premio-Real habló de la compra de buques rusos en 1818; yo reconozco el fatal resultado de esa compra; pero de ahí no se puede sacar argumento contra la adquisición de buques en el extranjero. El ejemplo de la forbeta «Villa de Bilbao», de los vapores «Blasco de Garay» y «Vulcan», y de otros buques construidos en 1847 en Londres y que aun están haciendo buen servicio prueba lo que estoy diciendo.

A la administración actual se debe por lo demás, el que se hayan suprimido esos gastos de comisión que se pagaban á casas extranjeras por garantizar al gobierno español y que eran un escándalo.

Estoy de acuerdo con el señor marqués de Premio Real en la necesidad de aumentar y mejorar los diques. Pero todo no se puede hacer de una vez, ni con la voluntad sola: el gobierno hará esto cuando tenga recursos, y lo mismo la limpia de los arsenales.

Yo no creo pequeño el número de vocales de la junta consultiva de la armada, creo por el contrario que tiene bastante si se atiende á que para los asuntos graves asisten tambien á ella los directores del ministerio y puede oirse al Consejo Real y al Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

La cuestión de los pilotos mercantes, yo creo que es impracticable, porque no querian ellos entrar en las clases inferiores de la Armada, y en cuanto á volver á la escala activa los individuos que se hallan en la de reserva, no puede ser fácil, porque muchos han pasado un ascenso y caminan propiamente á los demás.

Para aumentar el cuerpo lo único que ha podido hacer el gobierno es ampliar la entrada en el colegio y habilitar de oficiales á los guardias marinas apenas salen del colegio. Que las compañías de infantería desempeñen el servicio de arsenales es imposible porque si sucediera esto, podrían venir quinto y seria muy espuesto á los abusos que el señor marqués de Premio Real queria evitar.

Respecto de maquinistas, puede estar su señoría tranquilo; es verdad que hay muchos extranjeros, pero ya están naturalizados y arraigados en el país, y tambien hay muchos españoles y ni uno solo anglo-americano, que serian los que pudieran tener mas peligro.

El señor marqués de PREMIO-REAL: Yo he dicho que los buques que se adquieren en el extranjero no eran buenos, porque están contruidos por particulares, y siempre son mejores los de los arsenales del Estado.

En cuanto á la junta consultiva, yo no he dicho que sea poco numerosa, pero desearia verla compuesta de marines de mas graduacion pero que tuviesen mas independencia.

El Sr. GRANDALLANA: Señores, yo no hubiera hablado sine hubiera oido hacer á las administraciones pasadas algunos cargos que recaian mas principalmente sobre la actual, que está invirtiendo malamente los recursos que el país vota por la marina, empuñándose en hacer por administración los servicios que no debe emprender sino la industria particular, segun hacen en el dia los ingleses que hasta su artillería compran á la industria particular.

Respecto de maquinistas, yo no diré mas sino que despues de 25 años de tener marina de vapor, no hay apenas maquinistas españoles en la marina de guerra, cuando hay muchos en la marina mercante.

En cuanto á las matriculas, yo esperaba que se modificaran, y he visto con sumo disgusto que la reforma no ha correspondido á mis deseos, pero de esto no tenemos que ocuparnos ahora; yo impugnaré esas ordenanzas cuando se pongan aquí á discusión.

Tambien llamo la atención del señor ministro sobre la renta de los montes, cuyas maderas son aplicables á la marina, porque si siguen así habrá necesidad de apelar á maderas extranjeras, habiéndolas buenas en nuestro país.

En fin, señores, yo creo que no se ha hecho nada de lo que debia en marina, porque á mi modo de ver, ni se han limpiado los arsenales, como prometió el señor ministro, ni siquiera se han hecho los estudios, ni se han organizado las maestranzas como debian.

Se me dirá que indiqué el remedio de estos males; yo soy poco competente para ello; pero diré que creo que lo primero para tener marina no es tener barcos, sino ordenanzas, una buena contabilidad, un reglamento de marina y otro de maderas; y en fin, una ley de ascensos.

El señor ministro de MARINA: Señores, no habia pensado contestar hasta que se hubiera concluido la discusión de la totalidad; pero el señor Grandallana me ha hecho cargos á que es preciso que conteste.

Yo desearia que el Sr. Grandallana dijera qué obras se construyen en los arsenales que no sean de necesidad; es verdad que se gasta, pero es porque los arsenales estaban completamente abandonados y era preciso recomponerlos; y señores, tanto es esto así que el gobierno adquiere de la industria particular todo cuanto puede y solo fabrica ó va á buscar al extranjero lo que no puede encontrar en el país.

La limpia de arsenales se está haciendo lo que se puede, pero es imposible limpiar el arsenal de la Carraca, porque los lios de puato son muy líquidos y volverian á ensuciar inmediatamente cuando se enjuaguen.

En cuanto á los diques de hierro yo siento que el Sr. Grandallana no esté de acuerdo con sus compañeros de la armada, ni siquiera con el almirante inglés que despues de haber visitado los que se estaban construyendo para nosotros, los ha adoptado para su país.

Respecto á la contabilidad tenemos una ley que es excelente y no creo por consiguiente que sea necesario reformarla segun propone el señor Grandallana.

Suspendida la discusión se dió cuenta del

nombramiento del Sr. Marqués Navarro para subsecretario de Gracia y Justicia.

Se leyó y quedó sobre la mesa el dictamen de la comisión concediendo una pensión á la viuda é hijos de Rafael Barbado.

El Sr. PRESIDENTE: Orden del dia para mañana: los asuntos pendientes.

Se levanta la sesión para reunirse el Congreso en secciones.

Eran las seis y media.

SEGUNDA EDICION.

Anoche recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris 23.

El extracto del proyecto de contestación al discurso de la Corona en el cuerpo legislativo es como sigue:

«Las seguridades de paz que nos da V. M. nos llenan de satisfacción y de esperanza, pues las mejoras no pueden ser mas que el resultado de una paz larga y bien sostenida.

Las visitas de los soberanos tendrán siempre la ventaja de hacer conocer cuán injustas son las pretensiones que á veces dividen á los pueblos y á los gobiernos.

V. M. no ha hecho la guerra sino en pró del honor y los intereses de Francia, y sabemos que nunca dará oídos á las pretensiones ambiciosas.

V. M. ha obrado prudentemente reconociendo el reino de Italia. Francia no podia haber sacrificado tantos hombres y tanto dinero para dejar comprometido el resultado político de sus victorias. Francia es católica y liberal; quiere que el jefe de su religion sea independiente y venerado, pero favorece siempre la verdadera libertad como tambien el progreso moral y material de los pueblos.

La satisfacción de estos sentimientos encuentra en Italia muchos obstáculos, pero nuestra confianza en vuestras leales intenciones es completa. No se desanime por lo tanto V. M. ni por las negativas persistentes ni por aspiraciones impacientes, y vuestra voluntad llegará indudablemente á conciliar las dos grandes causas cuyo antagonismo perturba en todas partes los ánimos y las conciencias.

Hacemos ardientes votos porque la guerra de los Estados-Unidos que tanto ha perjudicado á nuestro comercio tenga un próximo término.

Las expediciones á China, Cochinchina y Méjico han sido emprendidas para vengar el honor de Francia y proteger á nuestros compatriotas. Deseamos que estas expediciones lejanas y costosas aseguren el respeto á nuestro pabellón y abran á nuestro comercio vías duraderas. El establecimiento de Cochinchina administrado con ese espíritu parece destinado á compensar ampliamente los sacrificios que ha causado.

Si el público está conmovido ante la cifra de la deuda flotante, es porque no ha buscado con detenimiento su origen y sus causas. El déficit tiene sus causas particulares principales en las últimas expediciones marítimas, y en las rebajas que han sufrido algunos impuestos; pero no debe causar inquietud teniendo en cuenta la riqueza actual del país. Tenemos la mayor confianza en las últimas medidas de orden y economía; pues están esencialmente ligadas á la condición de que los giros no se aplicarán mas que á las necesidades imperiosas é imprevistas. Sentimos, como V. M., la necesidad en que se halla el gobierno de aumentar algunas contribuciones. Estudiaremos en conciencia el conjunto de esas medidas, teniendo en cuenta las exigencias de la Hacienda y los medios del país.

V. M. hace bien en estar persuadido de que el pueblo es demasiado justo para atribuirle padecimientos pasajeros, debidos principalmente á revoluciones lejanas, y á la insuficiencia de las cosechas. Deseoso de secundar vuestras miras el Cuerpo legislativo, cree que el comercio y las empresas particulares no pueden desarrollarse mas que con el auxilio de varias condiciones de la estabilidad en las leyes de aduanas é impuestos, la reforma de ciertas leyes convencionales, y en fin, con la supresion de los obstáculos que el exceso de reglamentación opone á las fuerzas productoras del país.

Toda la Francia alaba hoy la moderación, la bondad, la justicia, la gloria de vuestro reinado. Las oposiciones son impotentes contra un soberano que funda su grandeza en sus actos y apoya su fuerza

en el concurso de los poderes públicos y el afecto del país.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 4,403 fanegas de trigo de 55 á 60 rs. fanega, quedando por vender sobre 4,516 fanegas. La cebada se vendió de 29 á 32 reales fanega y la algarroba á 42.

El Reino de anoche dice que hoy mas que nunca la fracción que combate al gabinete que preside el general O'Donnell está decidida á arriesgar la lucha, á redoblar sus ataques contra la actual situación.

Una correspondencia de Londres inserta en un periódico de Madrid, afirma que los ingleses no habian querido desembarcar en Veracruz por las fatales condiciones del edificio, antiguo convento de Santo Domingo, que se les habia dado para alojamiento. La prueba mas evidente de que esto es inexacto, es que las tropas inglesas acompañaban á las de Francia y España á las expediciones de la Tejería, de Medellín y demás puntos, así como el que Veracruz y San Juan de Ulúa están hoy ocupados por fuerzas de las tres potencias aliadas.

La Esperanza reconoce que á nadie ha oido hasta hoy quejarse del estado interior de la facultad de teología en la universidad central.

La Regeneración condena el siglo en que vivimos, porque á su juicio, solo ha progresado en indiferentismo religioso, en inmoralidad y en delincuencia.

Ya han principiado en las afueras de la puerta de Toledo y portillo de Embajadores la esplanación y desmonte del terreno designado para el ferro-carril de comunicación entre las estaciones del Norte y del Mediterráneo. Varias cuadrillas de jornaleros se ocupan en estos trabajos, que si no sufren interrupción, se cree podrá quedar terminada toda la línea para fines del próximo verano.

Dice La Esperanza que se da como seguro que el solar del Buen-Suceso, cuando se verifique la subasta, pasará á ser propiedad de un rico capitalista, dueño de otras casas en aquellas inmediaciones. El nuevo edificio que allí se construya parece guardará el mismo orden de arquitectura que los demás comprendidos en la reforma de la Puerta del Sol.

La Epoca para explicar el regreso á la Habana del general Gasset y de algunos oficiales españoles, dice que habiendo llevado de España el general Prim un estado mayor considerable, dichos oficiales no hacian falta en el pequeño ejército expedicionario de Méjico, mientras su presencia en la isla de Cuba era conveniente y necesaria. «El general Gasset, añade, es segundo cabo de aquella importante Anilla y llamado por lo mismo á reemplazar interinamente al general Serrano en el caso de ausencia ó de enfermedad».

El conde de Clonard, cuyo fallecimiento hemos anunciado, era presidente de la seccion de Guerra y Marina en el Consejo de Estado.

El uniforme del cuerpo de sanidad militar va á sufrir algunas ligeras variaciones respecto á las insignias y entorchados, á cuyo fin se han dictado ya las órdenes precedentes.

Se ha dispuesto que se remitan desde Gijón á la pirotecnica de Sevilla, 1,000 ladrillos refractarios fabricados por vía de ensayo en la fábrica de Trubia.

No han sido todos los diputados catalanes y aragoneses los que habian sido citados y no concurrirían para tratar de la canalización del Ebro; la citada fué la comision elegida por todos aquellos diputados para agitar dicho asunto, y segun hemos oido si no asistieron á la citación pocos individuos de la comision fué porque tres é cuatro de ellos se hallan fuera de Madrid.

No es verdad que D. Simon Figuerola, hoy detenido en virtud de un despacho del juzgado de Antequera, se halle preso por la causa que *El Pueblo* le atribuye, refiriéndose á persona bien informada. La prision de Figuerola, segun nos asegura una persona respetable, nada, absolutamente nada tiene que ver con los sucesos políticos de Loja, ni con el destino que ha desempeñado en Antequera.

La Agencia Continental nos comunica anoche los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 24.

La noticia de que Lavalette iba á venir aquí con licencia, es completamente inesacta.

Berlin 24.

Al emperador Alejandro II se le espera aquí para el 15 de marzo.

Atenas 23.

La insurrección de Nauplia ha sido completamente dominada, habiéndose restablecido la tranquilidad en todas partes.

DIARIO DE LAS FAMILIAS-AVISADOR DE MADRID.

PRECIOS. Anuncios-noticias de la redaccion. A DOS REALES LA LINEA. Comunicados y anuncios repetidos. A PRECIOS CONVENCIONALES. Anuncios en todas las ediciones, ó sea en 20,000 ejemplares. A REAL.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos de hoy. — San Cesáreo obispo y confesor.

Cultos. — Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Sebastian donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde el acto de la reserva. En San Antonio de los portugueses habrá misa mayor con manifestos en obsequio de su titular. Per la noche habrá ejercicios espirituales en San Ignacio, Italianos y Oratorios. — Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora de la Encarnacion en su iglesia ó Nuestra Señora de la Gracia en San Ignacio.

NOTICIAS LOCALES.

Orden de la plaza. — Servicio para hoy. — Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor coronel teniente coronel de Barbastró, D. Francisco Periquet y Jordana. — Jefe de día: Señor segundo comandante de Galicia, D. Manuel Plasencia y Varea. — Visita de hospital: Coraceros de la Reina, sétimo capitán. — El general gobernador, Serrano del Castillo.

—En el puerto de Carril acaba de habilitarse la fábrica de fundicion de hierros, perteneciente á la Sociedad Luis de la Riva y compañía, que explota la fábrica de Sarsaduelos.

—La Gaceta de ayer publica una larga lista de fincas que se subastan por providencia judicial, sitas todas en territorio de Ordenes.

—En la Caja de Ahorros han ingresado anteayer 171,331 rs. vn., depositados por 2,857 individuos, de los cuales 118 han sido nuevos imponentes. Se han devuelto 123,301 reales, 67 céntimos, á solicitud de 90 interesados.

—El 6 del mes de marzo próximo se verificará el sorteo para la amortizacion que ha de efectuarse en 1.º de abril próximo de 42 títulos de las emisiones realizadas, por la compañía del ferrocarril de Montblanch á Reus.

—La Sociedad Beneficencia Auxiliar para evitar equivocaciones que la confundan con la Beneficencia, ha reformado su título quedándose solo con el de La Auxiliar.

—Hoy martes tendrá lugar en el teatro de Variedades el beneficio de don Antonio Capo, poniéndose en escena Bruno el tejedor y El ramillete y la carta.

—Hoy volverá á reunirse la seccion de ciencias morales y políticas del Ateneo, que debe estar muy animada puesto que habrá de contestarse al discurso que en la semana anterior pronunció D. Miguel Sanchez, discurso de que tanto se ha ocupado la prensa.

—El diputado D. Bernardo Torroja asistió, segun nos dice en una carta, á las dos citas dadas por el presidente de la diputacion catalana y aragonesa para tratar de la canalizacion del Ebro.

—El 28 de marzo próximo habrá dos subastas en las minas de Riotinto, una para el surtido de agua potable, y la otra para contratar las obras de reparacion necesarias en el almacén general del establecimiento.

—El 26 del mismo mes se subasta tambien el acopie de 12,000 codos cúbicos de pino de la tierra de propios para construccion naval.

—El 28 de abril próximo tendrá lugar otra licitacion pública para el suministro y remision al apostadero de Filipinas de 25,000 toneladas de carbon de piedra del pais de Gales.

—El 28 del corriente se venderán en pública subasta de 2,000 á 3,000 quintales de mineral de cobre procedente de la mina Collado de la plata.

—En la comandancia general subinspeccion de artilleria del distrito militar de Castilla la Nueva se necesita multitud de piezas de madera de diferentes especies.

—Por el gobierno militar se llama á Rafael Toledo Vidal, Joaquin Rodriguez Gonzalez y Toribio Martin Bermudez.

—Por el juzgado de Guerra de Castilla la Nueva á D. Antonio del Riego. —Por el negociado de Hacienda del gobierno civil de esta provincia á don Gaspar Estaban, D. Ramon Feigeito, D. Lucas de Gracia y Gutierrez y doña Celedonia de Meneses.

—En la administracion del correo central se hallan detenidas, por carecer de sello correspondientes, las cartas que á continuacion se espresan:

208 Antonio Lujan, Manila. 209 Cristóbal Barries, Valencia. 210 Francisco Solis, Zaragoza. 211 Genero Cartera, Sevilla. 212 Ignacio Navado, Torrelodones. 213 Jose D. Corrales, Manila. 114 Juan Perez, Valdemoro. 215 Juan Vega, Méjico. 216 Laureno Garcia, Guadalajara. 217 Rufino Madrazo, Villahermosa. 218 Zendequi y Trelles, Habana. 219 Victor Rebagliato, Pellaas.

ANUNCIOS.

EL DIA 26 DEL CORRIENTE. Ese perdió una escritura, otorgada en Leganés el 27 de diciembre próximo pasado, pasando desde la calle de la Encarnacion, por la del Estudio á la de Toledo: el que la haya encontrado, la entregará en la calle de Embajadores, número 7, botica, donde se dará el halazgo.

LA NACIONAL,

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA, AUTORIZADA POR REAL ORDEN.

CAPITAL SUSCRITO: 14.478,000 REALES, que aumenta diariamente por los nuevos ingresos.

DELEGADO REGIO: SEÑOR DON MANUEL ORTIZ DE PINEDO.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

EXCMO. SR. CONDE DE YUMURI. SR. D. MIGUEL TENORIO. EXCMO. SR. D. ANDRÉS DE ARANGO. EXCMO. SR. DUQUE DE VERAGUA. ILMO. SR. D. PEDRO FELIPE A. JNLAD. ILMO. SR. CONDE DE RIPALDA. SR. D. LEON GARCIA VILLAREAL. SR. D. MARIANO CORDERERA. SR. D. JOSÉ FALGUERAS. EXCMO. SR. D. ALEJANDRO OLIVAN. SR. D. ANTONIO BAQUER DE RETAMOSA. SR. D. FRANCISCO COELLO.

DIRECTOR GENERAL: SEÑOR DON JOSÉ CORT Y CLAUER.

DIRECCION GENERAL: MADRID, calle del Prado, núm. 19.

Esta Compañia es una gran Caja de ahorros en donde los padres de familia pueden, con insensibles desembolsos, crear un capital con aplicacion á redimir á sus hijos del servicio militar, atender á los gastos de su carrera, costearles un establecimiento, formarles dotes, y en una palabra, labrar su futura suerte. El sacerdote, el empleado, el artista, el militar, lo mismo las personas ricas que el humilde obrero, encontrarán en LA NACIONAL, los unos el medio de acrecentar su fortuna, y los otros el recurso mas eficaz para proporcionarse una vejez descansada. —Entre la variedad de combinaciones adoptadas por la Compañia puede hacerse la suscripcion de modo que en ningun caso se pierda el capital impuesto. —Los derechos que la Administracion exige al suscriptor á su ingreso, son los mas módicos que cobran las Compañias de igual clase. —La Direccion tiene depositada en las Cajas del Estado una fianza en efectivo para responder de su gestion. —Un Delegado nombrado por S. M., y un Consejo de Administracion compuesto de personas de la mas alta posicion, intervienen en las operaciones de la Compañia. —En la direccion general y en las agencias establecidas en las principales poblaciones de la Península y de Ultramar, se facilitan prospectos y cuantos datos necesiten las personas que quieran suscribirse.

MONTEPIO UNIVERSAL.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Table with 2 columns: Item and Amount. SITUACION DE LA COMPANIA EN 30 DE NOVIEMBRE. Número de Imponentes: 55,456. Capital suscrito: 294,495,155. Títulos comprados: 139,976,600.

La cobranza de los derechos de administracion se verifica en plazos de 1 por 100, ó al contado, con la rebaja de 12 por 100.

El Montepío Universal, aunque no cuenta mas que cuatro años de existencia, es ya conocido del público lo bastante para que pueda creerse exento de seguir la costumbre admitida de enumerar las ventajas generales y especiales que sus estatutos ofrecen á los imponentes.

Todo el que desee ingresar en cualquiera de las asociaciones que comprende, hallará en la Direccion general de Madrid, calle de la Magdalena, 2, ó en las oficinas de sus representantes en provincias, asi como en los prospectos que se facilitan á quien los pide, los datos, aclaraciones y detalles que necesite para ilustrar su opinion en la materia.

Desde primero de enero de 1861, se admiten imposiciones para la NUEVA ASOCIACION DE SEGUROS DE CUOTA Y PLAZO FIJOS.

REDENCION DEL SERVICIO MILITAR,

en la cual pueden ingresar todos los jóvenes que cumplan la edad de 20 años desde 1.º de mayo de 1862 en adelante. Las bases especiales de estos Seguros estan detenidamente en el Prospecto núm. 2.

DELEGADO DEL GOBIERNO.—SR. D. JULIAN JIMENO Y ORTEGA, OFICIAL CFSANTE DE GOBERNACION

JUNTA DE INTERVENCION.

EXCMO. SR. MARQUÉS DE SAN FELICES, presidente. EXCMO. SR. D. JUAN DRUMEN, vicepresidente. EXCMO. SR. CONDE DE SANAFÉ. EXCMO. SR. CONDE DE MOCTEZUMA. EXCMO. SR. CONDE DE POMAR. SR. D. FAUSTO MIRANDA. EXCMO. SR. D. JOAQUIN DE BARROSTA ALDAINAR. SR. D. RAMON CAMPOAMOR. SR. D. IGNACIO JOSÉ ESCOBAR. EXCMO. SR. MARQUÉS DE AÑÓN. EXCMO. SR. CONDE DE ALCOLEA. SR. D. ALONSO GULLON. SR. D. ANDRÉS CABALLERO Y ROZAS. SR. D. JOAQUIN JOSÉ CERVINO. EXCMO. SR. CONDE DE BELASCOAIN, primer secretario. SR. D. MANUEL LLORENTE, 2.º id.

Director general. EXCMO. SR. DUQUE DE RIVAS, grande de España. Subdirector general. EXCMO. SR. MARQUÉS DE SAN JOSÉ. Secretario general. SR. D. VICENTE MARTINEZ ALONSO. Abogado consultor. SR. D. LAUREANO FIGUEROA.



SEGUNDO ANIVERSARIO.

EL SR. D. CRISTÓBAL DEL CASTILLO Y CASTELLANOS, falleció en Granada el día 23 de febrero de 1860.

Los señores sacerdotes asignados en la iglesia del Carmen Calzato de esta corte, celebrarán el santo sacrificio de la misa por el eterno descanso de su alma. Su viuda é hijo suplican á sus amigos le encomienden á Dios.

REGALO.—SE REGALA UN Rintero ó una boquilla para puros, ó un cortaplumas de dos hojas al que compre una bonita caja de carton, propia para viaje: 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala; lacre, plumas, oblas, polvos, tinta, lapicero, porta-plumas y una falsilla. Todo en 14 rs., y con canto dorado 15. Calle de las Huertas, núm. 24, frente á la del Lobo.

ALMONEDA DE BATAS DE caballo: de tartán á 400 rs., y de mering y lana dulce á 460; todas de mucho obago. Calle del Leon, número 36, cuarto tercero.

GUIA DEL ESTADO ECLESIÁSTICO DE ESPAÑA para el año de 1862.—Se vende en la portería del ministerio de Gracia y Justicia, en la imprenta Nacional y en la librería de A. San Martin, calle de la Victoria, número 9, á 4 rs. en rústica.

VENTA DE UN COCHE PARA niños.—Hay uno que se halla en muy buen estado y con todos los atalajes propios para corderos ó perros. Se cederá per un precio módico, y puede verse en la calle de Lope de Vega, número 28, portería.

TESORO DEL VILLAR.—ARTE completo de este juego, sus principios fundamentales, sus leyes y reglas, exposicion de todas las jugadas y medios prácticos de ejecutarlas, por una, dos, tres y cuatro tablas, con todo lo necesario para tener una verdadera inteligencia del mismo juego; per V. de A. y V. Un tomito en 8.º, en rústica, con dos láminas que contienen 25 figuras. Se vende en esta corte, en la librería de los señores hijos de D. Gabriel Sanchez, calle de Carretas, núm. 21, á 4 rs.

REVOLVERS.—GRAN SURtido en todos precios.—Calle Mayor núm. 4. Almacén del precio fijo.

ARMAS DE FUEGO.—ESPECIALIDAD EN ESCOPETAS. Sistema Lefauchaux de uno y dos cañones. Calle Mayor, núm. 1, almacén de precio fijo.

UN JOVEN CON BUENA FORMA de letra española y cursiva, se encargará de copiar toda clase de documentos que se le confien, á precios arreglados. Darán razon en la Plazuela de Santa Ana, pabellon de LA CORRESPONDENCIA.

GRAN REBAJA, PLAZUELA de Anton Martin, núm. 42, huevera y polleria.—Docena de huevos á 22, 24 y 26 cuartos, y superiores á 23 y 30; por mayor muy arreglados.

ARMAS DE FUEGO.—ESPECIALIDAD EN ESCOPETAS. Sistema Lefauchaux de uno y dos cañones. Calle Mayor, núm. 1, almacén de precio fijo.

UN JOVEN CON BUENA FORMA de letra española y cursiva, se encargará de copiar toda clase de documentos que se le confien, á precios arreglados. Darán razon en la Plazuela de Santa Ana, pabellon de LA CORRESPONDENCIA.

GRAN REBAJA, PLAZUELA de Anton Martin, núm. 42, huevera y polleria.—Docena de huevos á 22, 24 y 26 cuartos, y superiores á 23 y 30; por mayor muy arreglados.

ARMAS DE FUEGO.—ESPECIALIDAD EN ESCOPETAS. Sistema Lefauchaux de uno y dos cañones. Calle Mayor, núm. 1, almacén de precio fijo.

PERDIDA.

El viernes 21 del actual, por la mañana temprano, se salió de la casa, calle del Barquillo, núm. 23, tercero derecha, una perrita pequeña americana, blanca, con las puntas de las orejas rubias, muy vieja, sucia, sin esquilvar y sin dientes. A la persona que la presente se le dará una gratificacion.



MÁQUINAS AMERICANAS para coser, de I. M. Singer y compañía, premiada en todas las exposiciones de Europa y América. Lavores indestructibles, modelos nunca vistos en España. Grande economía y sencillez en las operaciones y en el precio de venta.

Estas máquinas, son ventajosamente conocidas y apreciadas en América, Francia é Inglaterra, y casi exclusivamente adoptadas en dichos países (con preferencia á los demás sistemas) por su precision, celeridad, sencillez y solidez. Su uso ofrece una ventaja de mas de un 50 por 100, tanto en el tiempo como en salario del operario.

En Francia fueron las únicas que obtuvieron la medalla de primera clase en la Exposicion Universal de 1855, y en su consecuencia se ven hoy adoptadas por la armada y marina francesa, asi como por los principales establecimientos de sastres, sombrereros, modistas, corseteras, guarnicioneros, zapateros, etc.

- Las hay de tres clases: 1.º Para labores finas de señora, camisería y demás, las cuales son á la par un elegante y gracioso mueble de salon. 2.º Para labores gruesas, como pañes, pieles, antes, etc. 3.º Para labores fuertes, como cueros de toda especie, charcoles y material de guarnicionero. Las numerosas ventas que el fabricante inventor realiza constantemente de sus máquinas hace que pueda espedirlas hoy en Europa á un precio mucho mas bajo que cualquier otro fabricante. Para obtener informes mas detallados, dirigirse al representante de I. M. Singer y compañía, fonda de las Peninsulares, cuarto núm. 13, donde se verán uncionar dichas máquinas, de once de la mañana á tres de la tarde. —(3)

EL SR. D. MANUEL FERNANDEZ GALLARDO, oficial auxiliar mayor del ministerio de la Gobernacion, ha fallecido el día 23 del actual, á las once de la noche. Se suplica á sus numerosos amigos se sirvan asistir á la conduccion de su cadáver al cementerio de la patriarcal, que tendrá lugar el 25 del actual á las nueve y media de su mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Farmacia, núm. 3.

D. JULIO PAUCHET, dentista de S. A. R. el duque de Aumale, establecido en Madrid desde hace un año. Las piezas y dentaduras completas que se construyen en los talleres de moateur Pauchet son de una esmeradísima perfeccion, é imitan prodigiosamente á las naturales, asegurando una perfecta masticacion y una pronunciacion fácil. Sotenidas por la presion atmosférica, remedian todas las imperfecciones de las piezas con ganchos y ligaduras, sistema abandonado por los buenos dentistas. Horas de consulta: desde las diez de la mañana á cuatro de la tarde. Calle de la Montera, número 46.

Table with 3 columns: Cotizacion Oficial, Ult. prec, Observac. BOLSA DE MADRID DE AYER. Efectos públicos. 3 consolid. al contado. 49-70. Idem á fin de mes. 49-70. 5 diferido al contado. 43-23. Idem á fin de mes. 04-00. Id. á fin del próximo. 45-33. Amortiz. de primera. 54-00. Idem de segunda. 17-00. Personal. 49-30. Carretas y sociedades. De abril de 4,000. 99-00. Idem de 2,000. 98-00. De junio de 2,000. 98-00. De agosto de 2,000. 96-33. De julio de 2,000. 94-00. De marzo de 2,000. 60-00. Obras públicas. 94-33. Canal de Isabel II. 107-40. Obligaciones del Estado. Banco de España. 205-00 sin papel. Crédito en España. 4,000. Id. Moviliario Español. 4,000. Obl. gs. de la misma. 4,000. Canal de Castilla. 1,000.

EL SR. D. JUAN ANTONIO DA-ROCA, escribano de Hacienda de esta provincia, ha fallecido el día 24 del presente, á las cinco de su tarde. Doña Apolinaria Huerta, viuda, los hijos, hermanos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion de su cadáver, hoy 25 á las cuatro de su tarde, desde la casa mortuoria, calle de Toledo, números 12 y 14, 1 cementerio de la sacramental de San Luis. Se advierte que no se han impreso papeletas. Se suplica el coche. Editor, D. Hilarión de Zaloga.